

Información web en materia de sostenibilidad relativa a los productos financieros que promueven características medioambientales o sociales (Art. 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 SFDR)**Unifond Income, FI**

ISIN Clase A: ES0158303000

ISIN Clase B: ES0158303018

ISIN Clase P: ES0158303026

ISIN Clase R: ES0158303034

Código LEI: 959800Q17BHV BVWEVA08

a) Resumen

El fondo Unifond Income, FI se caracteriza por invertir principalmente (mínimo un 85%) en el fondo JPMORGAN FUNDS - JPM INCOME FUND CLASS I2 (acc) – EUR (hedged), con ISIN LU2094610057, (“IIC Principal”).

La IIC Principal promueve un amplio abanico de características medioambientales o sociales a través de sus criterios de inclusión para las inversiones que fomentan características medioambientales o sociales. Deberá invertir como mínimo el 51% de su patrimonio en este tipo de valores. Además, promueve determinados valores y normas al excluir ciertos emisores de la cartera. Todas las inversiones (excluidos el efectivo y los derivados) son objeto de un proceso de filtrado cuya finalidad es excluir las empresas que infringen las prácticas de buena gobernanza.

Mediante sus criterios de inclusión, la IIC Principal promueve características medioambientales que pueden incluir, entre otras, la gestión eficaz de emisiones tóxicas y residuos y un historial medioambiental favorable. Asimismo, promueve características sociales, como la divulgación de información sobre sostenibilidad de forma eficaz, puntuaciones positivas en el plano de las relaciones laborales y la gestión de cuestiones de seguridad.

A través de sus criterios de exclusión, la IIC Principal promueve determinados valores y normas, como el respaldo a la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente y la reducción de las emisiones tóxicas. A tal efecto, excluye totalmente los emisores implicados en determinadas actividades — como la fabricación de armas controvertidas— y aplica umbrales porcentuales máximos en materia de ingresos, producción o distribución a otros emisores, como los implicados en los ámbitos del carbón térmico y el tabaco.

Aunque la IIC Principal no tiene un objetivo de inversión sostenible, invertirá como mínimo el 5% de su patrimonio en Inversiones sostenibles. El Gestor de inversiones de la IIC Principal sigue un marco con el que trata de evitar que cualquier Inversión sostenible cause un perjuicio significativo sobre cualquier objetivo medioambiental o social. Tal y como se describe con mayor detalle a continuación, se tienen en cuenta, respecto de este marco, los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad recogidos en el cuadro 1 del Anexo 1 y ciertos indicadores, según determine el Gestor de inversiones, que figuran en los cuadros 2 y 3 del Anexo 1 de las Normas técnicas de regulación del Reglamento SFDR de la UE.

La IIC Principal no se compromete ni a invertir ninguna proporción de su patrimonio específicamente en emisores que presentan características medioambientales positivas o características sociales positivas o ambas ni a lograr ningún objetivo medioambiental o social (ya sea uno en concreto o una combinación de varios) en relación con las Inversiones sostenibles.

Los Activos líquidos accesorios, los Depósitos en entidades de crédito, los instrumentos / fondos del mercado monetario (con el objeto de gestionar las suscripciones y los reembolsos en efectivo, así como para atender pagos corrientes y excepcionales) y los derivados con fines de gestión eficaz de la cartera (GEC) no están incluidos en los cálculos del porcentaje de activos.

Los umbrales mínimos de inversión y las exclusiones se supervisan mediante la aplicación de unas normas en el sistema de directrices de la cartera con el objetivo de garantizar que la IIC Principal cumpla los requisitos en todo momento a lo largo de su ciclo de vida.

La metodología de puntuación ASG interna del Gestor de inversiones de la IIC Principal y/o los datos de terceros constituyen los indicadores utilizados para medir la consecución de las características medioambientales o sociales que promueve la IIC Principal. Los datos podrán ser facilitados por las propias compañías en las que se invierte y/o por proveedores de servicios externos. Los datos pueden verse sujetos a limitaciones en cuanto a su exactitud o exhaustividad, si bien existen salvaguardias paliativas.

El Gestor de inversiones de la IIC Principal utiliza un proceso disciplinado y sistemático para evaluar e identificar oportunidades de inversión atractivas aplicando un análisis fundamental, cuantitativo y técnico a los factores de inversión. El proceso de análisis propio sustenta el enfoque del Gestor de inversiones, y cuenta para ello con analistas de carrera especializados en el análisis exhaustivo de los aspectos relevantes de una inversión, incluidos los factores ASG.

La titularidad activa constituye un componente clave del proceso de inversión, que se emplea no solo para entender cómo sopesan las compañías y los emisores las cuestiones ASG, sino que también busca influir en el comportamiento y alentar las buenas prácticas de las empresas, a efectos de mejorar las rentabilidades para nuestros clientes.

La IIC Principal no utiliza un índice de referencia designado para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve.

b) Sin objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo la inversión sostenible. Aunque no tiene un objetivo de inversión sostenible, la IIC Principal tendrá una proporción mínima del 5% de sus activos en Inversiones Sostenibles.

Los objetivos de las Inversiones sostenibles que la IIC Principal pretende realizar parcialmente podrán incluir cualquiera de los siguientes elementos o una combinación de ellos, o estar vinculados a un objetivo medioambiental o social mediante:

-Objetivos medioambientales (i) mitigación del riesgo climático, (ii) transición a una economía circular;

-Objetivos sociales (i) mayor representación ejecutiva femenina, (ii) aumento de la representación femenina en los consejos de administración y (iii) proporcionar un entorno y una cultura de trabajo dignos.

No producir daños significativos en ninguno de los objetivos medioambientales o sociales.

Las Inversiones Sostenibles que la IIC Principal pretende realizar parcialmente están sujetas a un proceso de selección que trata de identificar y excluir, de la calificación como Inversión Sostenible, a aquellas empresas que el Gestor de inversiones considera que son las peores empresas en este ámbito, sobre la base de un umbral determinado por el Gestor de inversiones, en función de los objetivos medioambientales y sociales. Dichas consideraciones incluyen el cambio climático, la protección de los recursos hídricos y marinos, la transición a una economía circular, la contaminación y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.

El Gestor de Inversiones de la IIC Principal también aplica un filtro que trata de identificar y excluir a aquellas empresas que el Gestor de Inversiones considera que incumplen el Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, basándose en datos facilitados por terceros.

Cómo se tienen en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

Se han tenido en cuenta los indicadores de las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad de la Tabla 1 y determinados indicadores, según determine el Gestor de Inversiones, de las Tablas 2 y 3 del Anexo 1 de las Normas Técnicas de Regulación de SFDR de la UE.

El Gestor de inversiones utiliza los parámetros de las Normas Técnicas de Regulación del SFDR de la UE o, cuando esto no es posible debido a limitaciones de los datos u otras cuestiones técnicas, utiliza un indicador representativo.

Los indicadores relevantes de la Tabla 1 del Anexo 1 de las Normas Técnicas de Regulación del SFDR de la UE consisten en 9 indicadores medioambientales y 5 indicadores sociales y relacionados con los empleados.

Los indicadores medioambientales se enumeran del 1 al 9 y se refieren a las emisiones de gases de efecto invernadero (1-3), la exposición a combustibles fósiles, el porcentaje de consumo y producción de energía no renovable, la intensidad del consumo de energía, las actividades que afectan negativamente a zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad, las emisiones al agua y residuos peligrosos (4-9 respectivamente).

Los indicadores 10 a 14 se refieren a los asuntos sociales y laborales de la empresa y abarcan las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, la falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU, la brecha salarial de género, diversidad de género en los Consejos de Administración y exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas), respectivamente.

El enfoque del Gestor de Inversiones incluye aspectos cuantitativos y cualitativos para tener en cuenta los indicadores. Utiliza determinados indicadores para excluir empresas que puedan causar daños significativos. Utiliza un subconjunto para el compromiso con el fin de influir en las mejores prácticas y utiliza algunos de ellos como indicadores de resultados positivos en materia de sostenibilidad, aplicando un umbral mínimo con respecto al indicador para calificarlo como una Inversión sostenible.

Los datos necesarios para tener en cuenta los indicadores, cuando estén disponibles, podrán obtenerse de las propias empresas participadas y/o ser suministrados por proveedores de servicios (incluidos los datos indirectos). Los datos facilitados por las propias empresas o por proveedores pueden basarse en conjuntos de datos e hipótesis que pueden ser insuficientes, de mala calidad o contener información sesgada. El Gestor de inversiones no puede garantizar la exactitud o exhaustividad de dichos datos.

Selección

Algunos de los indicadores se tienen en cuenta a través del filtrado basado en valores y normas para aplicar exclusiones. Estas exclusiones tienen en cuenta los indicadores 10 y 14 en relación con los principios del Pacto Mundial de la ONU y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y las armas controvertidas.

El Gestor de Inversiones de la IIC Principal también aplica un filtro específico. Debido a ciertas consideraciones técnicas, como la cobertura de datos con respecto a indicadores específicos, el Gestor de Inversiones aplica el indicador específico de la Tabla 1 o un indicador sustitutivo representativo, según determine, para seleccionar las empresas participadas en el marco de la cartera de inversión. Por ejemplo, las emisiones de gases de efecto invernadero se asocian a varios indicadores y sus correspondientes métricas en el Cuadro 1, como las emisiones de gases de efecto invernadero, la huella de carbono y la intensidad de gases de efecto invernadero (indicadores 1-3).

En la actualidad, la Gestora de Inversiones utiliza datos sobre la intensidad de los gases de efecto invernadero (indicador 3), datos sobre el consumo y la producción de energía no renovable (indicador 5) y datos sobre la intensidad del consumo de energía (indicador 6) para llevar a cabo su análisis con respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero.

En relación con el filtro de la construcción y con respecto a las actividades que afectan negativamente a las zonas sensibles para la biodiversidad y las emisiones al agua (indicadores 7 y 8), debido a las limitaciones

de los datos, la Gestora de Inversiones utiliza una aproximación representativa con datos de terceros en lugar de los indicadores específicos del cuadro 1.

El Gestor de Inversiones también tiene en cuenta el indicador 9 relativo a los residuos peligrosos en relación con el análisis de selección específico.

Compromiso

Además de prescindir de determinadas empresas, tal como se ha descrito anteriormente, el Gestor de inversiones de la IIC Principal se compromete de forma continua con una selección de empresas participadas subyacentes seleccionadas. Se utilizará un subconjunto de indicadores, sujeto a ciertas consideraciones técnicas como la cobertura de datos, como base para el enfoque adoptado por el Gestor de Inversiones en materia de gestión y compromiso.

Los indicadores utilizados actualmente en relación con dicho compromiso incluyen los indicadores 3, 5 y 13 en relación con la intensidad de los gases de efecto invernadero, cuota de energía no renovable y diversidad de género en los consejos de administración de la Tabla 1. También utiliza los indicadores 2 de la Tabla 2 y 3 de la Tabla 3 en relación con las emisiones o contaminantes atmosféricos y número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad.

Indicadores de sostenibilidad

El Gestor de Inversiones de la IIC Principal utiliza los indicadores 3 y 13 en relación con la Intensidad de los gases efecto invernadero (GEI) y la diversidad de género en los consejos de administración como indicadores de sostenibilidad para ayudar a calificar una inversión como Inversión Sostenible. Uno de los requerimientos es que una empresa sea considerada como líder de un grupo comparable operativo para ser considerada Inversión Sostenible. Para ello, la empresa debe situarse en el 20% superior de su grupo de comparables.

c) Características medioambientales o sociales del producto financiero

La IIC Principal promueve una amplia gama de características medioambientales y/o sociales a través de sus criterios de inclusión de inversiones que promueven características medioambientales y/o sociales. Está obligado a invertir al menos el 51% de sus activos en dichos valores. También promueve ciertas normas y valores excluyendo a determinados emisores de la cartera.

A través de sus criterios de inclusión, la IIC Principal promueve características medioambientales que pueden incluir una gestión eficaz de las emisiones tóxicas y los residuos, así como un buen historial medioambiental. También promueve las características sociales, que pueden incluir la divulgación efectiva de información sobre sostenibilidad, puntuaciones positivas en materia de relaciones laborales y gestión de la seguridad.

A través de sus criterios de exclusión, la IIC Principal promueve determinadas normas y valores, como el apoyo a la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente y la reducción de las emisiones tóxicas, mediante la selección de empresas que cumplan los criterios de sostenibilidad, excluyendo totalmente a los emisores que participan en actividades concretas como la fabricación de armas controvertidas, y aplicando límites máximos a los ingresos, la producción o la rentabilidad de las empresas, como los relacionados con el carbón térmico y el tabaco.

d) Estrategia de inversión

La estrategia de la IIC Principal puede considerarse con respecto a su enfoque de inversión general y su enfoque ASG de la siguiente manera:

Enfoque de inversión

- Utiliza un proceso de inversión globalmente integrado, basado en la investigación, que se centra en el análisis de factores fundamentales, cuantitativos y técnicos en todos los países, sectores y emisores.

- Utiliza un enfoque sin restricciones para encontrar las mejores ideas de inversión en múltiples sectores de renta fija y países, centrándose en mitigar el riesgo a la baja.
- Cambia dinámicamente entre sectores y países y ajusta la duración en función de las condiciones del mercado.

Enfoque ASG: Promoción

- Excluye determinados sectores, empresas/emisores o prácticas en función de valores específicos o criterios basados en normas.
- Al menos el 51% de los activos debe invertirse en emisores/empresas ESG positivos.
- Al menos el 5% de los activos deben invertirse en inversiones sostenibles.
- Todos los emisores / empresas siguen prácticas de buen gobierno.

Todas las inversiones (excluidos el efectivo y los derivados) se examinan para excluir a los infractores en las prácticas de buen gobierno. Además, para aquellas inversiones incluidas en el 51% de los activos que promueven características medioambientales y/o sociales o que reúnen los requisitos para ser consideradas Inversiones Sostenibles, se aplican consideraciones adicionales. Para estas inversiones, la IIC Principal incorpora una comparación con un grupo de comparables y excluye a los emisores que no se sitúan en el 80% superior en relación con los indicadores de buen gobierno.

e) Proporción de inversiones

La IIC Principal tiene previsto asignar al menos el 51% de sus posiciones largas en compañías o emisores con características medioambientales y/o sociales positivas y, dentro de esa asignación, un mínimo del 5% en inversiones sostenibles, es decir, inversiones con objetivos medioambientales y/o sociales.

No hay asignaciones mínimas específicas de inversión en objetivos medioambientales o sociales a los que se hace referencia en el diagrama siguiente, siempre que se cumplan con el mínimo global del 5% entre inversiones con objetivos medioambientales e inversiones con objetivos sociales.

El resto de las inversiones se componen de activos líquidos, depósitos o los instrumentos o fondos del mercado monetario y los derivados para la gestión eficaz de la cartera. Estas participaciones fluctúan en función de los flujos de inversión y son accesorias a la política de inversión con un impacto mínimo o nulo en las operaciones de inversión.

Todas las asignaciones mencionadas anteriormente se realizan a través de la exposición directa a los bonos de los emisores subyacentes en los que se invierte. La IIC Principal no utiliza derivados (exposición indirecta) para alcanzar las características medioambientales y/o sociales positivas o las Inversiones Sostenibles.

f) Seguimiento de las características medioambientales o sociales

El umbral mínimo de inversión del 51% en emisores con características medioambientales y/o sociales positivas y las exclusiones se controlan a través de normas en el sistema de directrices de la cartera destinadas a garantizar que la IIC Principal cumpla en todo momento a lo largo de su ciclo de vida. Los controles están automatizados en sistemas internos. Las normas pertinentes se codifican como parte de la supervisión pre y post-negociación y se supervisan diariamente de acuerdo con la frecuencia del valor liquidativo. De este modo se hace un seguimiento de la exposición de la cartera para evitar la compra de valores excluidos y garantizar que se cumple el nivel mínimo exigido del 51% en emisores con características medioambientales y/o sociales positivas.

Cualquier incumplimiento de las normas se trata caso por caso y, dependiendo de la naturaleza/gravedad del incumplimiento, se eleva para su revisión y validación, incluido el análisis y la documentación justificativa que demuestre el incumplimiento, según proceda.

g) Métodos

El Gestor de inversiones de la IIC Principal utiliza una combinación de la metodología de puntuación ASG propia de la Gestora de inversiones y/o datos de terceros como indicadores para medir la consecución de las características medioambientales y/o sociales que promueve la IIC Principal.

La puntuación se basa en la gestión por parte de los emisores de las principales cuestiones ASG relevantes.

Para ser incluido en el 51% de activos que promueven características medioambientales y/o sociales, un emisor debe situarse en el 80% superior en relación con el universo de comparables en su puntuación medioambiental o social y seguir prácticas de buen gobierno.

Para promover determinadas normas y valores, el Gestor de inversiones de la IIC Principal utiliza datos para medir la participación de un emisor en actividades potencialmente consideradas en la política de exclusión de la IIC Principal, como las empresas que fabrican armas controvertidas. Los datos pueden obtenerse de las propias empresas participadas y/o suministrados por proveedores de servicios (incluidos datos proxy).

Los datos facilitados por las propias empresas o por proveedores de servicios externos (incluidos los datos proxy) pueden basarse en conjuntos de datos e hipótesis que pueden ser insuficientes, de mala calidad o contener información sesgada.

Los proveedores de datos externos están sujetos a rigurosos criterios de selección que pueden incluir el análisis de las fuentes de datos, la cobertura, la puntualidad, la fiabilidad y la calidad general de la información. Sin embargo, el Gestor de Inversiones no puede garantizar la exactitud o exhaustividad de dichos datos.

El análisis de esos datos da lugar a exclusiones totales de determinadas inversiones potenciales y a exclusiones parciales basadas en umbrales porcentuales máximos de ingresos, producción o distribución de otras. También se incorpora a la selección un subconjunto de "indicadores adversos de sostenibilidad" establecidos en las Normas Técnicas reglamentarias del SFDR de la UE, y los parámetros pertinentes se utilizan para identificar y descartar a los infractores identificados.

h) Fuentes y tratamiento de datos

- a) Fuentes de datos utilizadas para lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero;

Criterios de inclusión

En relación con el mínimo del 51% de sus activos en emisores con características medioambientales y/o sociales positivas, el Gestor de inversiones de la IIC Principal utiliza una combinación de la metodología de puntuación ESG propia y/o datos de terceros.

Con respecto a la metodología propia, puede utilizarse la Puntuación Cuantitativa ASG de JPMAM, que se basa en análisis ASG de terceros procedentes de proveedores de datos especializados e intermediarios del mercado como son las puntuaciones MSCI ESG.

El Gestor de Inversiones también puede considerar una Puntuación ASG Fundamental de JPMAM basada en una Lista de Verificación ASG.

Además de llevar a cabo su propia investigación y de comunicarse directamente con los emisores, se basan en datos de fuentes de la empresa y del sector, que pueden incluir archivos normativos de la empresa, informes anuales, sitios web de la empresa, medios de comunicación, datos de terceros proveedores, estudios de inversión de las empresas e informes de grupos del sector.

Criterios de exclusión

Para promover ciertas normas y valores, el Gestor de inversiones de la IIC Principal utiliza datos para medir la participación de un emisor en actividades potencialmente contrarias a la política de inversión como los emisores que fabrican armas controvertidas. Los datos pueden obtenerse de los propios emisores en los que se invierte y/o o suministrados por proveedores de servicios (incluidos datos proxy).

b) Medidas adoptadas para garantizar la calidad de los datos;

La puntuación propia está sujeta a supervisión y la revisión de comparables y es transparente para todos los miembros pertinentes del equipo de inversión a través de J.P. Morgan SpectrumTM, la plataforma tecnológica común de J.P. Morgan Asset Management.

La lista de verificación ASG de la que se deriva la puntuación ASG fundamental de JPMAM es elaborada por el analista pertinente, revisada por los Directores de Investigación, y el resultado puede estar sujeto a supervisión y revisión por los equipos de inversión.

Los proveedores de datos externos están sujetos a rigurosos criterios de selección de proveedores. Cada proveedor de servicios se examina cuidadosamente antes de tomar la decisión de incorporarlo.

A la hora de seleccionar e incorporar a un nuevo proveedor, el equipo de Inversión Sostenible lleva a cabo una evaluación en profundidad de sus capacidades, recursos, costes y controles.

Cuando el Gestor de Inversiones de la IIC Principal considere que los datos de los emisores en los que invierte o de proveedores de datos ASG están obsoletos o son incorrectos, podrá trabajar estrechamente con el proveedor de datos para mejorar la exactitud y la certeza de los datos.

c) Modo en que se tratan los datos;

Los datos se procesan en J.P. Morgan SpectrumTM, la plataforma tecnológica común de J.P. Morgan Asset Management, la Gestora de la IIC Principal, que estandariza y mejora las capacidades de investigación, construcción de carteras y gestión de riesgos, incluidas las puntuaciones propias. SpectrumTM es una fuente centralizada única para todos los conjuntos de datos críticos, lo que ayuda a proporcionar coherencia de la información de la cartera a lo largo de todo el ciclo de vida.

d) Proporción de datos que se han obtenido mediante estimación.

La proporción de datos estimados variará en función de factores como la divulgación a nivel de empresa. Por ejemplo, las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2 son ampliamente comunicadas por las empresas, mientras que los datos de Alcance 3, cuando están disponibles, a menudo se estiman.

i) Limitaciones de los métodos y los datos

a) Limitaciones de los métodos y fuentes de datos.

Aunque abarca una amplia gama de factores medioambientales, sociales y de gobernanza, la puntuación se utiliza para identificar los riesgos y oportunidades ASG más importantes desde el punto de vista financiero, por lo que puede no ser exhaustiva.

Los datos facilitados por los propios emisores o por terceros pueden basarse en conjuntos de datos e hipótesis que pueden ser insuficientes, de mala calidad o contener información sesgada. El Gestor de inversiones de la IIC Principal o las Subgestoras de inversiones no pueden garantizar la exactitud o integridad de dichos datos.

Con respecto a los datos de terceros, los criterios y sistemas de calificación utilizados por estos proveedores pueden diferir significativamente. Dado que no existe un sistema de puntuación ASG

estándar, la metodología y las conclusiones alcanzadas por los proveedores externos pueden diferir significativamente de las que alcanzarían otros proveedores externos o el Gestor de inversiones.

Aunque la Gestora de la IIC Principal busca datos que considera fiables, no puede garantizar la exactitud o integridad de su sistema propio o de los datos de terceros.

- b) Cómo dichas limitaciones no afectan al cumplimiento de las características medioambientales o sociales que promueve por el producto financiero.

Estas limitaciones no afectan a la forma en que se cumplen las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero, ya que se gestionan adecuadamente con el fin de garantizar la integridad de los datos utilizados. Los proveedores de datos externos están sujetos a rigurosos criterios de selección de proveedores que pueden incluir análisis sobre fuentes de datos, cobertura, actualidad, fiabilidad y calidad general de la información.

La evaluación de los proveedores se realiza de forma continua y periódica durante la vigencia del servicio contratado. Los nuevos proveedores se estudian de forma continua para determinar si pueden aportar más ventajas que los proveedores existentes.

j) Diligencia debida

El Gestor de Inversiones de la IIC Principal utiliza un proceso disciplinado y sistemático para evaluar e identificar oportunidades de inversión atractivas mediante el análisis de factores de inversión fundamentales, cuantitativos y técnicos. La investigación propia constituye la base del enfoque de inversión del Gestor de Inversiones con analistas de investigación dedicados a analizar en profundidad los aspectos relevantes de una inversión, incluidos los factores ASG.

Como parte de esta investigación fundamental en profundidad, los analistas de crédito evalúan el impacto de diversos atributos, incluidos los riesgos y oportunidades ASG, en los flujos de caja actuales y futuros de los emisores. El proceso de investigación propio del Gestor de Inversiones incorpora datos tales como los registros reglamentarios de las empresas, los informes anuales, los sitios web de las empresas, la comunicación directa con los emisores, los datos de los mercados, los emisores gubernamentales, los medios de comunicación, la investigación de terceros y la investigación propia de la Gestora de la IIC Principal.

Otros datos incluyen estudios de inversión del sector e informes de grupos sectoriales.

k) Políticas de implicación

La participación activa es un componente clave del proceso de inversión, que se utiliza no sólo para comprender cómo las empresas y los emisores consideran las cuestiones relacionadas con ASG, sino también para tratar de influir en su comportamiento y fomentar las mejores prácticas, con el fin de mejorar la rentabilidad. Como obligacionistas, la Gestora de la IIC Principal no suele tener derecho a voto. Sin embargo, como proveedores de financiación, tienen la capacidad de abogar por un cambio positivo e influir en la empresa participando activamente en una amplia gama de cuestiones ASG.

Las frecuentes reuniones de colaboración con los equipos directivos de las empresas o los representantes gubernamentales de los emisores ayudan a esclarecer los riesgos y las oportunidades ASG que se consideran importantes y relevantes en un esfuerzo por influir positivamente en los emisores para que adopten las mejores prácticas. Esta información sirve de análisis ASG general. Los resultados de compromiso en materia de ASG se reflejan en los informes de investigación elaborados por los analistas y se incorporan a la visión global de un emisor.

Los gestores de cartera de la IIC Principal trabajan con los analistas de investigación para comprender cómo las oportunidades de compromiso influyen en la opinión general de un crédito.

A continuación se indican algunas de las principales formas en que la gestora de la IIC Principal colabora con los equipos directivos y otras partes interesadas:

- Se tiene representación en los órganos del sector, donde se fomenta una cooperación más estrecha entre los emisores en iniciativas clave de ASG.
- Se colabora con las agencias de calificación para promover un mejor comportamiento empresarial en determinados sectores y fomentar la cooperación entre legisladores, emisores y otros organismos del sector.
- Como ya se ha señalado, la integración de los factores ASG depende de la disponibilidad de suficiente información ASG sobre los emisores en los que se invierte. Reconociendo los datos ASG, se colabora con los proveedores de datos para animarles a mejorar la cobertura global del universo de renta fija con información oportuna y actualizada.

El Gestor de inversiones de la IIC Principal supervisa las controversias con respecto a las empresas/emisores subyacentes y, en particular, los incumplimientos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Existen procesos para evaluar la gravedad de estas cuestiones y considerar si el compromiso sería un enfoque eficaz para obtener una respuesta positiva de la empresa/emisor.

I) Índice de referencia designado

La IIC Principal no utiliza un índice de referencia designado para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve.